

INFORME N° 020 -CAA-ET-IESTP "M" – 2026

A : Mg. David Arturo Cermeño Torpoco
Director General del IESTP "MARCO" – JAUJA

DE : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano
Coordinadora del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

ASUNTO : Elevación de Plan de Evaluación Modular para aprobación mediante Resolución
Directoral

FECHA : Marco, 26 de junio de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en cumplimiento de las disposiciones académicas vigentes y con la finalidad de garantizar un adecuado proceso de evaluación de los aprendizajes, se ha elaborado el **Plan de Evaluación Modular del Programa de Estudios de Enfermería Técnica** correspondiente al periodo lectivo 2026.

Dicho plan tiene como objetivo valorar el nivel de logro de competencias modulares de los estudiantes de Enfermería Técnica, a través de evaluaciones integrales realizadas por profesionales de establecimientos de salud.

En tal sentido, **elevó a su despacho el referido Plan de Evaluación Modular**, a fin de que sea revisado y, de considerarlo pertinente, se **apruebe mediante Resolución Directoral (RD)** para su posterior implementación en el presente periodo lectivo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCAÑO
LIC. EN ENFERMERIA
CEP 21282
COORDINADORA DE AREA ACADEMICA